

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220800013874

01-08-2022

PERIODO FISCAL
AÑO: 2022 / MES: agosto

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL CORPORACION R3, C.A
R.I.F. / N.I.T. J501206708
DIRECCIÓN CALLE OESTE I C.C EMPRESARIAL EL
ROSARIO,NIVEL PLANTA BAJA,LOCAL
GALPONES
TELÉFONOS 0243-3001383/3001384

Hemos retenido la cantidad de:

Setenta con 53/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
27/07/2022	1454	00-001582			RETENCION IVA 75%	681.81		587.77		94.04	0.00	
							0.00		94.04		75.00	70.53
TOTALES:								587.77		94.04		
								94.04				

AGENTE/RETENCION TOTAL 70.53

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: